



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

ES COMIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe Depto. Despacho Genl.
U.N.S.L.

SAN LUIS, 12 DIC 2012

VISTO:

La Resolución N° 371/12 del Consejo Directivo de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, obrante en el EXP-USL:10802/12; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 371/12 del Consejo Directivo de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia se designa al Dr. Enrique CAVIEDES VIDAL como Director de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Biología".

Que el Consejo de Posgrado analizó la propuesta según consta a fs. 14 del Expediente de referencia y recomendó la homologación de la Resolución N° 371/12 del Consejo Directivo de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, aconsejó visto el dictamen del Consejo de Posgrado, homologar la citada Resolución.

Que el Consejo Superior en su sesión del 04 de diciembre de 2012, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

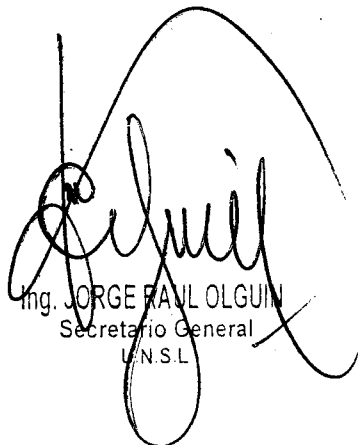
ARTÍCULO 1º.-Homologar en todos sus términos la Resolución N° 371/12 del Consejo Directivo de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, mediante la cual se designa al Dr. Enrique CAVIEDES VIDAL como Director de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Biología", atento a los considerandos de la presente disposición.

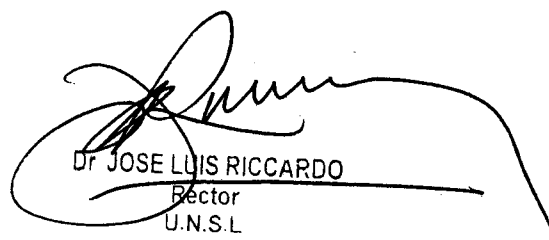
ARTÍCULO 2º.-Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°

280

mk


Ing. JORGE FAUL OLGUÍN
Secretario General
U.N.S.L.


DR. JOSE LUIS RICCARDO
Rector
U.N.S.L.